

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSALAJUELA S.A." CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL 2020

En la ciudad de Portoviejo, a las 17H00 del día sábado 25 de enero de 2020, en las oficinas de la compañía **TRANSALAJUELA S.A.**, ubicada en la calle principal de la parroquia Alhajuela vía a Quevedo se reúnen los socios de la Empresa el Sr. Carlos Enrique Bermúdez Romero Gerente General, Bermúdez Vélez Carlos Lider, Briones Zamora Washington Alfredo, Cedeño Mora Nexar Hernán, Intriago Cevallos patricio Cecilio, Intriago Pinargote Lorgio Silvino, Moreno Saltos Jonni Jesús, Romero Morales Ramon Eduardo, Romero Saltos Samuel Eduardo, Zamora Intriago Lorgio Bernustino quienes conforman el capital social de la compañía y deciden reunirse en Asamblea General ordinaria de Socios al tenor de los dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Toma de asistencia
2. Constatación del quorum
3. Instalación de la Sesión por parte del Sr. Presidente o Gerente General
4. Lectura y aprobación del acto anterior
5. Aprobación de Balances 2019
6. Informe de Comisario e Informe del Gerente General del año 2019
7. Resoluciones
8. Clausura

En el punto uno se toma la asistencia a los socios presentes firmando la lista en su nombre correspondiente. Luego en el punto dos se constata el quorum reglamentario con la presencia de 8 accionistas; como parte del punto tres el Señor Gerente da la bienvenida a los presentes y siendo las 17H30 se da por instalada la sesión. En el punto cuatro el señor Secretario da lectura al acta anterior siendo está aprobada por la asamblea sin ninguna modificación. En el punto cinco el señor Gerente dio a conocer los Balances del año 2019 dando lectura a los detalles de los movimientos durante este periodo, además se da a conocer como recolección de cuotas por \$3.280,00 y un total de gastos de \$ 3.179,00 quedando un saldo a favor de \$101,00 con estos detalles; después de una breve deliberación se da por APROBADO por Unanimidad el balance del año 2019 con el respectivo informe de Gerente y Comisario.

En el punto siete el señor gerente hace énfasis en el tema de las inasistencias de los socios a las reuniones, por ello el señor gerente dispone ante la asamblea que a partir del mes de febrero del año en curso cobrar una multa de \$20 por inasistencia injustificadas y por retraso se cobrara \$10 de acuerdo al artículo séptimo literal f del reglamento interno de la compañía TRANSALAJUELA S.A.; además se informa que la siguiente reunión se realizara el día sábado 29 de febrero de 2020 a partir de las 16H00. Se procede hacer el cobro de las cuotas a los socios presentes.

En el Punto ocho el señor gerente siendo las 19H00 y no habiendo más temas por tratar da por concluida la sesión.


Ruben Dario Vera Loor
PRESIDENTE


Samuel Eduardo Romero Saltos
SECRETARIO